

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
QUETAME- CUNDINAMARCA**

Quetame, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase: Acción de tutela
Radicado No. 2021-00090-00
Accionante: Jhan Carlos Velásquez Alférez
Accionados: Nueva E.P.S.

AUTO

Por ser procedente, se concede la impugnación interpuesta dentro del término por el accionado **NUEVA E.P.S.** en contra del fallo de tutela de ocho (8) de noviembre del año en curso, ante los Jueces del Circuito de Cáqueza – Reparto, en cuya competencia radica la segunda instancia. Por secretaría, líbrense los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA
Juez